

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO
AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2023**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO**

Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

INTRODUCCIÓN

El Informe de Avance de Gestión Financiera es “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo (ASEQROO) para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores del gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la ASEQROO, los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes del ejercicio fiscal que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento del municipio de Othón P. Blanco, para el ejercicio fiscal 2023, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

La ASEQROO, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Othón P. Blanco**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2023; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos autorizado por el Ayuntamiento del municipio de Othón P. Blanco, para el mismo periodo de tiempo mencionado en el punto anterior.

Por su parte, el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Othón P. Blanco**, dentro de los términos establecidos en la LFRCQROO, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2023, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Othón P. Blanco, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, presenta el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
			ESTIMADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	RECAUDADO ACUMULADO		
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	760,587.50	763,100.00	760,587.50	763,100.00	753,148.25	7,439.25	99.02
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	16,303.00	0.00	16,303.00	16,303.00	(16,303.00)	-
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	2,442,000.00	2,442,000.00	2,442,000.00	2,442,000.00	1,697,440.00	744,560.00	69.51
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$3,202,587.50	\$3,221,403.00	\$3,202,587.50	\$3,221,403.00	\$2,466,891.25	\$735,696.25	77.03

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado al cuarto trimestre por la cantidad de **\$2,466,891.25**, en relación con el ingreso estimado del mismo período con un importe de **\$3,202,587.50**, deriva que la gestión para captar recursos al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2023, se alcanzó en un **77.03%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Derechos**, “se informa que, con respecto a los derechos obtenidos al cuarto trimestre 2023, se registra una variación de \$9,951.75 que en términos generales representa el 98.70% del ingreso modificado anual. El 1.30% deriva que en los meses de julio y agosto del 2023 de acuerdo a los términos del convenio del programa y en apego al calendario escolar, estos meses del ejercicio fiscal 2023 no hay recaudación alguna por dicho rubro de ingresos”; y **Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones**, “el presente rubro de ingresos presenta una diferencia entre el ingreso estimado anual y el ingreso recaudado por la cantidad de \$744,560.00. Esto deriva toda vez que el Sistema DIF Municipal recibió por parte del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco el 69.51% del recurso autorizado en el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2023”. **(Figura 1)**



Figura 1

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2023

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Othón P. Blanco**, ha recaudado ingresos en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2023 la cantidad de **\$2,466,891.25**, que comparado con el ingreso estimado anual con un importe de **\$3,202,587.50**, arroja que la entidad al cierre del cuarto trimestre, ha recaudado el **77.03%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal, integrado de la siguiente manera: el **19.42%**, **18.48%**, **16.57%** y **22.56%** para el primer, segundo, tercer y cuarto trimestre, respectivamente, quedando pendiente de recaudar **\$735,696.25**, que representa el **22.97%** del total de sus ingresos para ejercer en el ejercicio fiscal que se informa. **(Figura 2)**



Figura 2

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

b) Egresos

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Othón P. Blanco**, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, presenta el siguiente flujo de egresos:

EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO %
			APROBADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	DEVENGADO ACUMULADO		
Servicios personales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Materiales y suministros	1,263,153.50	1,296,283.96	1,263,153.50	1,296,283.96	925,105.78	371,178.18	71.37
Servicios generales	655,714.00	1,074,850.01	655,714.00	1,074,850.01	866,099.89	208,750.12	80.58
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,204,000.00	745,211.91	1,204,000.00	745,211.91	268,101.35	477,110.56	35.98
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	79,720.00	87,041.12	79,720.00	87,041.12	66,860.13	20,180.99	76.81
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL EGRESOS	\$3,202,587.50	\$3,203,387.00	\$3,202,587.50	\$3,203,387.00	\$2,126,167.15	\$1,077,219.85	66.37

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al cuarto trimestre por la cantidad de **\$2,126,167.15**, con el egreso modificado del mismo período con un importe de **\$3,203,387.00**, deriva que los recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2023, se aplicaron en un **66.37%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Materiales y suministros**, “en este capítulo se devengaron \$925,105.78 respecto del presupuesto modificado anual que fue por \$1,296,283.96 lo que representa una variación de \$371,178.18 mismo que derivan de haber obtenido el 71.37% de los recursos asignados para el gasto de los compromisos de este Sistema

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

DIF Municipal”; **Servicios generales**, “en este capítulo se devengaron \$866,099.89 respecto del presupuesto modificado anual que fue por \$1,074,850.01 lo que representa una variación de \$208,750.12 por los servicios contratados y requeridos para el desempeño de las actividades del Sistema DIF Municipal”; **Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas**, “este capítulo del gasto representa las ayudas sociales a personas de escasos recursos, personas con discapacidad, atención a la población de adultos mayores, mujeres sus hijas e hijos, familias vulnerables en situación de violencia familiar entre otros apoyos a los sectores y comunidades del Municipio de Othón P. Blanco”; Y **Bienes muebles, inmuebles e intangibles**, “de acuerdo al estudio de mercado realizado entre los principales proveedores de este sector urbano, se encontraron precios accesibles que permitieron obtener bienes muebles e inmuebles con mejores costos, permitiendo obtener economía en este capítulo del gasto”. **(Figura 3)**

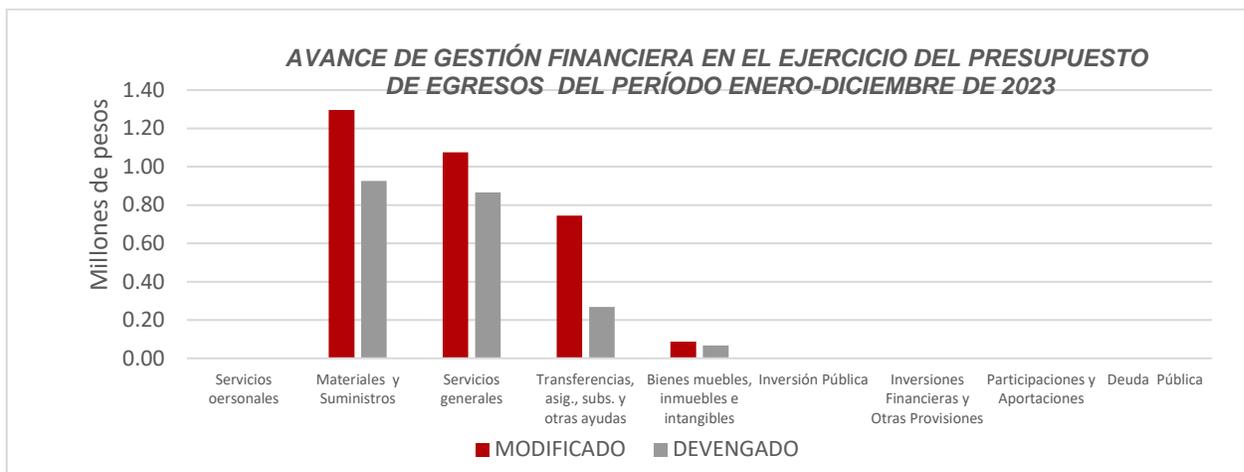
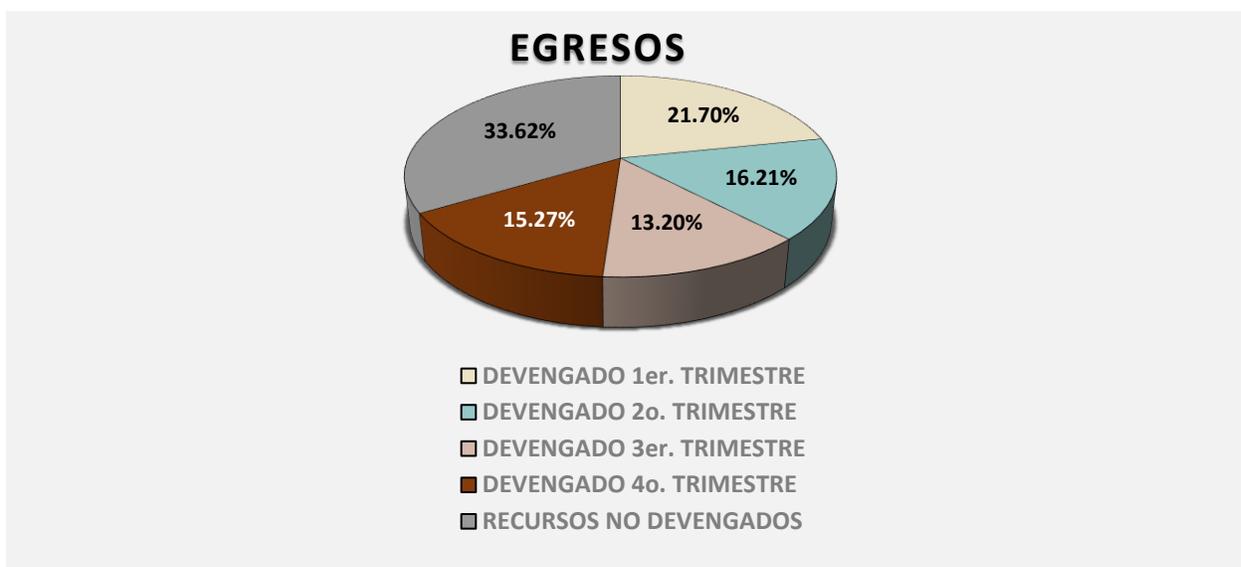


Figura 3

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2023

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Othón P. Blanco**, ha devengado egresos en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2023 la cantidad de **\$2,126,167.15**, que comparado con respecto al egreso modificado anual con un importe de **\$3,203,387.00**, arroja que la entidad al cierre del cuarto trimestre, ha ejercido el **66.38%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal, integrado de la siguiente manera: el **21.70%**, **16.21%**, **13.20%** y **15.27%** para el primer, segundo, tercer y cuarto trimestre, respectivamente quedando recursos no devengados de **\$1,077,219.85**, que representa el **33.62%** del total de sus egresos para ejercer en el ejercicio fiscal que se informa. **(Figura 4)**



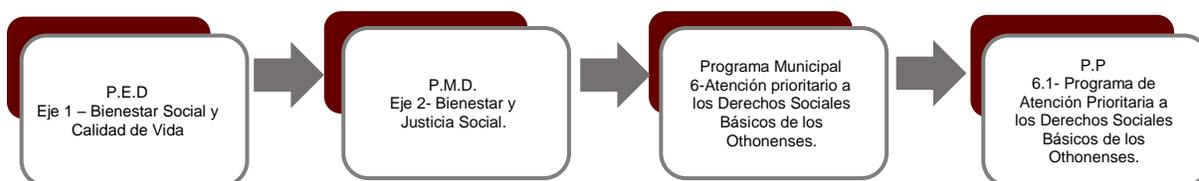
Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Othón P. Blanco**, reporta como presupuesto total modificado por la cantidad de **\$3,202,587.50**, recurso destinado para el desarrollo de los siguientes programas presupuestarios:

- **6.1- Programa de Atención Prioritaria a los Derechos Sociales Básicos de los Othonenses**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 3 de gestión para el logro de los objetivos.

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 y al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 de la siguiente manera:



El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Othón P. Blanco**, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		6.1- Programa de Atención Prioritaria a los Derechos Sociales Básicos de los Othonenses.									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F- Contribuir a los objetivos estatales y nacionales de prosperidad y justicia social a través de acciones y espacios de atención a las necesidades de las y los habitantes del municipio de Othón P. Blanco bajo principios de equidad y con enfoque de derechos humanos, dando atención a las comunidades rurales y específicamente a las familias más vulnerables de la geografía municipal, como establece el segundo eje prioritario de gobierno, de mejorar el bienestar y la justicia social.	Indicadores de Programas Sociales Coneval.	Ascendente	Anual	29,102.00	Si	10,524.00	14,264.00	9,365.00	17,806.00	241.41%	178.54%
						9,950.00	4,583.00	7,781.00	7,388.00		
P- Sobrepasar en la presente administración el rango de atención a más del 80 por ciento de las comunidades en el municipio, atender a los NNA del municipio y comunidades rurales, incrementar la atención a más de 5000 beneficiarios con la gestión de apoyos como asistencia médica, diversos estudios clínicos, rehabilitación, pasajes para traslado, medicamentos, estudios en clínicas fuera del estado, apoyo con despensa y apoyos a adultos mayores.	Cantidad de personas atendidas	Ascendente	Anual	29,102.00	Si	10,524.00	14,264.00	9,365.00	17,806.00	241.41%	178.54%
						9,950.00	4,583.00	7,781.00	7,388.00		
C01- Programas sociales municipales y los que se realizan en coordinación con los gobiernos estatal y federal difundidos.	Porcentaje de Programas Ejecutados	Ascendente	Trimestral	123.00	No	49.00	49.00	45.00	62.00	65.96%	50.41%
						94.00	110.00	110.00	94.00		
C02- Programa de atención a la Salud mental y vida	Porcentaje de Programas Implementados	Ascendente	Trimestral	14.00	No	12.00	7.00	6.00	10.00	76.92%	62.50%
						12.00	13.00	13.00	13.00		
C04- Contribuir a la disminución de la deserción escolar principalmente de la primaria a la secundaria	Porcentaje de programas que contribuyen a la disminución de la deserción escolar	Ascendente	Trimestral	2.00	No	1.00	2.00	1.00	2.00	100.00%	100.00%
						2.00	2.00	2.00	2.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

- En el Programa **6.1 - Programa de Atención Prioritaria a los Derechos Sociales Básicos de los Othonenses**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **241.01%**, con relación a la meta anual. La entidad informa que: “se ha logrado en el cuarto trimestre obtener un mejor

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

aprovechamiento de los recursos y con ello obtenemos mejores resultados a los previstos. La evaluación Anual se efectuará en relación a lo que Coneval indique en enero de 2023, vs lo que indique en diciembre de ese mismo año, comparando contra las estadísticas del DIF entre enero y diciembre”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **65.96%** con respecto a las metas programadas. La entidad señala que: “la meta anual de este indicador es de 123 Este trimestre se ejecutaron 62 de 94 programas, Se logró tener un porcentaje de avance de programas ejecutados en este cuarto trimestre del 65.96%, esto derivado por problemas de logística, sin embargo, la respuesta de atención a beneficiarios en tres de las actividades fue superior a lo esperado en este trimestre”.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **76.92%** con respecto a las metas programadas. La entidad menciona que: “dada una meta trimestral para atender 13 programas de los 14 programados en total, se atendieron únicamente 6 por problemas de logística y disponibilidad de medios, lo que nos da un porcentaje del 46.15% de la meta en este trimestre”.
- **Componente 04:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a las metas programadas. La entidad no manda justificación.

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Othón P. Blanco**, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Othón P. Blanco**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de diciembre de 2023. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la LFRCQROO; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo